



ADMINISTRACIÓN

2018-2021

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

V

SESIÓN

ORDINARIA DE CABILDO 2018-2021





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASAS TAMPS.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO**

ACTA

EN VILLA DE CASAS TAMAULIPAS, SIENDO LAS 11:05 HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DEL 2019 EN EL SALON DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 42, 43, 44,49 FRACCION XX Y 53 Y 55 FRACCION IV DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; LOS C.C. LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CASAS TAMAULIPAS, A EFECTO DE CELEBRAR LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACION LEGAL DEL QUORUM.
3. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
4. MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JANET ELENA BARRON PERALES.
5. APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCION DE TERRENO DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO.
6. COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL Y APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS.
7. CREACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
8. NOMBRAMIENTO A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.-
9. ACUERDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS DE ESTE INSTITUTO.
10. APROBACIÓN DE PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019, OBRA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y URBANIZACIÓN DE CALLES.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-LISTA DE ASISTENCIA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ING. FLORENCIO DIAZ ZUÑIGA, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL, REYNALDO DE JESUS CRESPO SALDIERNA, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, FRANCISCA PÉREZ ESCOBEDO PRIMER REGIDOR, TRINIDAD ARMIJO FLORES SEGUNDO REGIDOR, JUANA MARÍA DEL REFUGIO QUINTANILLA MATA





TERCER REGIDOR, GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ CUARTO REGIDOR, FABIOLA MARLEN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ QUINTO REGIDOR Y VICTOR BAZALDUA CRUZ SEXTO REGIDOR

2.-VERIFICACION LEGAL DEL QUORUM

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA FE Y MANIFIESTA QUE EXISTE QUORUM PARA SESIONAR.

3.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION

UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM, LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

4.- MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JANET ELENA BARRON PERALES

ME ES GRATO SALUDARLOS Y DESEARLES TODOS LOS ÉXITOS PARA ESTE AÑO YA EN CURSO.

TUVE LA GRATA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL EN EL CUAL ME EXPUSO QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD DE QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE ESTA SECRETARIA NOS INSTALEN UN PARQUE DEPORTIVO MULTIDISCIPLINARIO, ES DECIR CANCHAS DE FUTBOL, VOLIBOL, BASQUETBOL TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LOS VALORES Y BUENAS COSTUMBRES ENTRE NUESTROS CONCIUDADANOS, PARA ELLO ES NECESARIO UN ESPACIO O TERRENO QUE SEA DEL MUNICIPIO Y DONARLO AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE LO CONSTRUYA.

ASÍ ES QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL PARA QUE ALLÍ SE REALICE ESTE PROYECTO.

5.- APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO.

UNA VEZ CONCLUIDO LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES, EN LA CUAL INFORMA QUE ES ATREVES DELA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR DONDE SALDRÍA EL PROYECTO DE PROPORCIONAR A NUESTRO MUNICIPIO CANCHAS DEPORTIVAS, EN QUE DESARROLLARÍA LA CONVIVENCIA FAMILIAR ADEMÁS DEL FORTALECIMIENTO FÍSICO Y QUE SE SOLICITA A ESTE MUNICIPIO UN TERRENO DE 4 MIL M2, PARA LO CUAL LA SEÑORA PRESIDENTE SOLICITA A ESTE CABILDO LA APROBACIÓN DE DONAR DICHA FRACCIÓN AL GOBIERNO PARA QUE EJECUTE DICHA OBRA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS REGIDORES SI ESTÁN DE ACUERDO Y SOLICITA QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, A LO CUAL POR





MAYORÍA DE VOTOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO APRUEBAN LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO.

6.- COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL Y APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS.

EN ESTE ACTO EL SECRETARIO C. ING. FLORENCIO DIAZ ZUÑIGA SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL QUE EXPONGA A ESTE H. CABILDO BAJO EL ARTICULO 72 FRACCION 8 DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO. ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ CONCLUIDO SU EXPOSICION EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA Y PIDE QUE POR VOTACION ECONOMICA LA APROBACION DE LO EXPUESTO POR EL TESORERO MUNICIPAL A LO QUE POR MAYORIA SE APRUEBA EL ESTADO FINANCIERO AL MES DE DICIEMBRE.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE LA INSTALACIÓN DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE CASAS, TAMAULIPAS EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ - PRESIDENTA MUNICIPAL EL SECRETARIO DEL COMITÉ- CONTRALOR MUNICIPAL, SECRETARIO EJECUTIVO- TESORERO MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LO CUAL UNA VEZ ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DE CABILDO ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

7.-CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

EN ESTE ACTO HACE USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESANDO LO SIGUIENTE EN EL MEXICO MODERNO LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER TIENE UN LUGAR IMPORTANTE EN LA SOCIEDAD. ES POR ESO QUE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DARÍA LA RESONANCIA REQUERIDA PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO ENTRE LOS GÉNEROS, EL EJERCICIO DE TODOS LOS DERECHOS DELAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN LA VIDA POLÍTICA, CULTURAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS REGIDORES SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR ESTA CREACIÓN A LO CUAL POR UNANIMIDAD ES APROVADA POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO.

8.-NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

A PROPUESTA EXPRESA POR LA C.LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL DONDE PROPONE COMO PROPUESTA UNICA A ESTE H. CABILDO A LA C. TEC VERONICA CABALLERO DE LA CRUZ QUE COSIDERA REUNE EL PERFIL PARA DESEMPEÑAR DICHO CARGO. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PIDE AL H. CABILDO VOTACION ECONOMICA A LO CUAL ES APROBADO POR MAYORIA PARA QUE LA C. TEC VERONICA CABALLERO DE LA CRUZ SEA LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

9.-ACUERDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS DE ESTE INSTITUTO





EN ESTE ACTO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA A CONOCER LA IMPORTANCIA PARA QUE LA C. LIC JANET ELENA BARRON PERALES PUEDA CELEBRAR CONVENIOS DE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL CON OTROS DEL ESTADO O FEDERAL TRALLEANDO CONSIGO LOS BENEFICIOS QUE ESTOS PUEDAN OCURRIR. Y SOLICITA A ESTE CABILDO QUE EN FORMA DE VOTACION ECONOMICA LIBEREN, ACTO SEGUIDO POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA PARA QUE LA C. LIC JANET ELENA BARRON PERALES PUEDA CELEBRAR CONVENIOS CON ESTE INSTITUTO.

10.- APROBACIÓN DE PLAN ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019, OBRA DE AGUA Y SANEAMIENTO Y URBANIZACIÓN DE CALLES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES PRESIDENTA MUNICIPAL PRESENTA JUNTO CON EL C. JUAN MANUEL RÍOS GARCÍA EL PLAN ANUAL DE OBRA PUBLICA DEL EJERCICIO 2019 MISMO QUE SE PRESENTA ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y UNA VEZ ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DE CABILDO ES AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

MOMENTO SEGUIDO LA LIC. JANET ELENA BARRÓN PERALES PRESIDENTA MUNICIPAL EXPONE LA NECESIDAD ANTE EL H.CABILDO LA NECESIDAD DE REALIZAN UNA OBRA PUBLICA EN AGUA Y SANEAMIENTO QUE CONSISTE EN REHABILITAR LA RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL EJ. NUEVO SAN FRANCISCO, YA QUE ES NECESARIO EL VITAL LIQUIDO PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE ESA COMUNIDAD Y POR OTRO LADO PROPONE EL MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL (ADOQUÍN ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO), POR LO QUE EL H. CABILDO PROCEDE A LA VOTACION Y SE APRUEBA DE FORMA UNANIME. DESPUES

11.-ASUNTOS GENERALES

EN ESTE ACTO EL SECRETARIO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA QUE ESTÁ DIRIGIDA A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL EMITIDA POR EL REGIDOR VÍCTOR BASALDÚA CRUZ.

ACTO SEGUIDO TOMA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL DICHIENDO QUE DESISTE DE LOS ACUERDOS QUE EN OFICIO APARECE SU NOMBRE POR CONSIDERAR INAPROPIADO EL USO DEL QUE SE LE HA DADO, ADEMÁS ANTEPONE LOS INTERESES PERSONALES Y DEL MUNICIPIO Y SE DIRIGE AL RESTO DE LOS REGIDORES FIRMANTES SI APRUEBAN SU DESISTIMIENTO, A LO CUAL ELLOS TAMBIÉN COMPARTEN ESTE SENTIR Y LEVANTAN LA MANO EN FAVOR DE ROMPER CUALQUIER ACUERDO EN QUE ESTÉN MENCIONADOS Y SE COMPROMETEN A ENFOCAR TODO SU ESFUERZO A EL BIEN DEL MUNICIPIO APOYANDO SIEMPRE A LA PRESIDENTE MUNICIPAL.

12.- CLAUSURA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

VISTO EL ORDEN DEL DIA Y DESAHOGADOS QUE FUERON TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS, EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DIA 30 DE ENERO DEL 2019, LA LIC. JANET ELENA BARRON PERALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CASAS TAMAULIPAS, DECLARA CERRADA LA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, ELABORANDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE ES FIRMADA POR LOS PRESENTES QUE INTERVINIERON EN EL DESAHOGO DE LA SESION Y ES AVALADA CON LA FIRMA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.





LIC. JANET ELENA BARRON PERALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. REYNALDO DE JESÚS CRESPO SALDIERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCA PÉREZ ESCOBEDO
PRIMER REGIDOR

C. TRINIDAD ARMIJO FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. JUANA MARÍA DEL REFUGIO QUINTANILLA MATA
TERCER REGIDOR

C. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

C. FABIOLA MARLEN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
QUINTO REGIDOR

C. VÍCTOR BAZALDUA CRUZ
SEXTO REGIDOR

ING. FLORENCIO DIAZ ZUÑIGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
DE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
CASAS, TAM.